PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

RESOLUCIÓN Nº 043/2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 07/2017 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA" ID Nº 336103

Paraguarí, 17 de octubre de 2017

VISTO: El Informe de Evaluación de Ofertas Nº 08 de fecha 13 de octubre de 2017, presentado por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 07/2017 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA" ID Nº 336103; y,

C O N S I D E R A N D O:

El Art. 16 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dispone en su inc. c), que aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, se realizarán mediante el procedimiento de Contratación Directa, con excepción de lo establecido en el Artículo 33°.----------

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 17° de la Resolución DNCP Nº 948/10, fueron cursadas invitaciones a 06 (seis) potenciales oferentes, además, el llamado fue publicado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), presentándose al vencimiento del plazo establecido para el efecto, 4 (cuatro) oferentes.----------

Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas emitieron el Informe de Evaluación pertinente, el cual contiene el análisis y la secuencia de revisión de las ofertas presentadas, como así también, el detalle cronológico de las actuaciones del Comité, las cuales se ajustan a la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Nº 21909/2003.----------

La Comisión Juzgadora de Ofertas, en virtud a que la Oferta presentada por la firma unipersonal **GUSTAVO D. ROJAS A. (MICROTEK)**, se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones por concordar con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo, sin desviación, reservas u omisiones significativas; como asimismo, cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tiene la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo; condición que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 63° del Dto. Nº 21909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", deben concurrir a los efectos de la adjudicación del Contrato; y en el marco de lo que establece el Art. 27° del precitado cuerpo legal y el Art. 55° del precitado Decreto, recomendó cuanto sigue:

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Germán Torres Mendoza
Presidente del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

RESOLUCIÓN Nº 043/2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 07/2017 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA" ID Nº 336103

***ADJUDICAR**, salvo mejor parecer, a la firma unipersonal **GUSTAVO D. ROJAS A. (MICROTEK)** con **RUC Nº 2373251-2**, por un monto total de **Gs. 13.225.000.- (Guaraníes Trece Millones Doscientos Veinticinco Mil) IVA incluido**, conforme a la siguiente tabla:*

Ítems	*Descripción*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*Cartucho de Tinta para Impresora Negro*	*15*	*110.000*	*1.650.000*
2	*Cartucho de Tinta para Impresora Color*	*10*	*150.000*	*1.500.000*
3	*Cartucho de Tinta para Impresora Negro*	*10*	*185.000*	*1.850.000*
4	*Cartucho de Tinta para Impresora Color*	*10*	*185.000*	*1.850.000*
5	*Cartucho de Tinta para Impresora Negro*	*15*	*265.000*	*3.975.000*
6	*Cartucho de tinta para impresora color*	*8*	*300.000*	*2.400.000*
	TOTAL			***13.225.000***

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones y conforme al considerando;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

R E S U E L V E:

Artículo 1º: ADJUDICAR, a la firma unipersonal **GUSTAVO D. ROJAS A. (MICROTEK)** con **RUC Nº 2373251-2**, por un monto total de **Gs. 13.225.000.- (Guaraníes Trece Millones Doscientos Veinticinco Mil) IVA incluido**, conforme a la siguiente tabla:

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cartucho de Tinta para Impresora Negro	15	110.000	1.650.000
2	Cartucho de Tinta para Impresora Color	10	150.000	1.500.000
3	Cartucho de Tinta para Impresora Negro	10	185.000	1.850.000
4	Cartucho de Tinta para Impresora Color	10	185.000	1.850.000
5	Cartucho de Tinta para Impresora Negro	15	265.000	3.975.000
6	Cartucho de tinta para impresora color	8	300.000	2.400.000
	TOTAL			**13.225.000**

Artículo 2º: <u>ENCOMENDAR</u>, a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizar las acciones administrativas conducentes a la formalización del Contrato respectivo.----------

Artículo 3º: <u>DESIGNAR</u>, como Administrador del Contrato respectivo a la sección de Informática, la que tendrá a su cargo la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones emergentes de esta contratación y deberá comunicar al Departamento Administrativo en tiempo y forma si la firma adjudicada incumpliere lo convenido, a fin de aplicar las sanciones que correspondan.----------

Artículo 4º: <u>IMPUTAR</u>, la erogación dispuesta a los Sub Grupos de Objetos del Gasto 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS" del Presupuesto General de la Nación 2017, con Fuente de Financiamiento 10 "RECURSOS DEL TESORO".----------

Artículo 5º: <u>ANOTAR</u>, y notificar a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Ante mí

Lic. Victor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Germán Torres Mendoza
Presidente del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Paraguarí